



Comodoro Rivadavia,

10 DIC. 2013

VISTO:

La Resolución CDFHCS N° 307/13 y la nota cudap 6222/2013, y;

CONSIDERANDO:

Que por la mencionada resolución se llama a inscripción para la cobertura de los cargos de Profesor Adjunto dedicación Simple en Tesis de Grado, Jefe de Trabajos Prácticos dedicación Simple en Lingüística II y Jefe de Trabajos Prácticos dedicación simple en Literatura Española I del Departamento de Letras de la Sede Trelew.

Que por la nota del visto se realiza la elevación de la documentación.

Que se presentó una postulante para Tesis de grado, la Doctora Cora Rampoldi, dos postulantes para Lingüística II, la Licenciada y Profesora Silvia A. Zamarreño y la Licenciada y Profesora María Lujan Cornier, una postulante para Literatura Española I, la Licenciada y Profesora María Lujan Cornier.

Que en los folios 3 a 119 se adjunta la documentación de los postulantes.

Que en el folios 120 se ha confeccionado el Acta de Cierre de Inscripción al llamado.

Que el Consejo Consultivo Departamental analizó y se expidió con respecto a las propuestas de los folios 126 a 128.

Que se debe garantizar el normal desarrollo de las cátedras y sus equipos.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la Vª sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 11 y 12 de noviembre ppdos.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art.1º) Designar, a partir del 12/11/2013 y hasta el 31/03/2014, a la **Doctora Cora Rampoldi** en el cargo interino de Profesora Adjunta- dedicación Simple en la cátedra **Tesis de Grado** del Departamento de Letras de la Sede Trelew.

Art.2º) Designar, a partir del 12/11/2013 y hasta el 31/03/2014, a la **Licenciada y Profesora Silvia A. Zamarreño** en el cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos- dedicación Simple en la cátedra **Lingüística II** del Departamento de Letras de la Sede Trelew.

Art.3º) Designar, a partir del 12/11/2013 y hasta el 31/03/2014, a la **Licenciada y Profesora María Lujan Cornier** en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos- dedicación Simple en la cátedra **Literatura Española I** del Departamento de Letras de la Sede Trelew.

Art.4º) Regístrese, comuníquese, y cumplido ARCHÍVESE.

Resolución CDFHCS N° 424/2013

Pjg
Mmg.


LIC. CLAUDIA COICAUD
SECRETARIA ACADEMICA
FHCS - UNPSJB


Dra. Graciela Iturriz
Decana
FHCS - UNPSJB